

Se recuerda a los accionistas el derecho que les asiste de examinar en el domicilio social y de solicitar su envío de forma inmediata y gratuita, de cuantos documentos se enuncian en el punto 1º del orden del día, así como los correspondientes Informes de Auditoría a dichos documentos incorporados.

Madrid, 30 de abril de 2003.—Un Administrador Solidario, Ángel Carmona Sánchez.—17.680.

UNIÓN DE EMPRESAS MADERERAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y con la intervención del Letrado—Asesor, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el próximo día 26 de Junio del 2003, en primera convocatoria, y al siguiente día, 27 de Junio del 2003, en segunda, ambas a las doce (12) horas y en el domicilio social (La Canosa—Rus), Carballo, según el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como el Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación de Resultados y el Informe de los Auditores de Cuentas, todos referentes al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y demás órganos sociales relativa al ejercicio 2002.

Tercero.—Designación de Auditor de Cuentas.

Cuarto.—Delegación de facultades para formalización de los acuerdos anteriores, incluso sobre el Depósito de Cuentas 2002.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Los accionistas pueden obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el Informe de los Auditores de Cuentas.

Carballo, 28 de abril de 2003.—El Consejo de Administración.—El Secretario del Consejo de Administración, José Manuel Tojeiro Peleteiro.—17.678.

UNIÓN DISTRIBUIDORES ELECTRICIDAD, S.A. (U.D.E.S.A.)

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Rúa Madrid, nº 1, Bj, de Santiago de Compostela, el día 2 de junio de 2003, a las 12:30 horas y, en segunda convocatoria, el día 3 de junio, a las 12:30 horas, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración realizada durante el ejercicio 2002.

Cuarto.—Delegación de facultades para elevación a instrumento público, formalización y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

Quinto.—Aprobación del acta de la junta, en cualquiera de las modalidades previstas en la ley.

De acuerdo con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se encuentra a disposición de los señores accionistas los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, así como el infor-

me de auditoría, pudiendo obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos.

En Santiago, 28 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Benito Fernández González.—17.677.

UNIÓN MERCANTIL DE ELECTRODOMÉSTICOS UMESA, S. A.

El Consejo de Administración de la Compañía ha acordado convocar Junta General de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria a las diecisiete horas del día veintiocho de mayo próximo, o en su caso, en segunda convocatoria a la misma hora del día siguiente, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Propuesta de aprobación de las cuentas anuales, el informe de gestión y aplicación de resultados y, en general, de la gestión y cuentas de ejercicio de 2002.

Segundo.—Propuesta de aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión consolidados correspondientes al ejercicio de 2002.

Tercero.—Auditores de cuentas: renovación.

Cuarto.—Elección de auditores del grupo.

Quinto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta.

Madrid, 10 de abril de 2003.—Lourdes de Vicente, Consejero-Secretario.—17.780.

UNIÓN TIRRENIA S.I.M.C.A.V., S. A.

Junta General Ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 26 de Junio de 2003 a las 10:00 horas, en el domicilio social, Paseo de la Castellana número 18 de Madrid, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de Diciembre de 2002, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Cese, nombramiento y reelección, si procede, de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación, en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2002, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 30 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Doña Marta Miralles de Imperial Vicente.—18.742.

URBANIZACIONES COSTA CANTABRIA, S. L.

Acuerdo de reducción de capital

Por acuerdo de la Junta General Universal de la sociedad «Urbanizaciones Costa Cantabria, S. L.», celebrada el día 14 de Abril de 2.003, se acordó, por unanimidad, reducir el Capital Social en la cifra de 371.000 euros con la finalidad de devolver aportaciones a los socios en dicho importe, mediante la reducción del valor nominal de las participaciones sociales. En consecuencia la cifra de Capital Social quedará fijada en 159.000 euros.

Santander, 15 de abril de 2003.—Los Administradores, Francisco Javier Rojo Ruiz y Javier Expósito Pérez.—17.879.

URBANIZADORA DEL MARESME, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (Rocafort, 86, 08015 Barcelona), el martes día 3 de junio de 2003, a las diez treinta horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador de la Sociedad durante el ejercicio de 2002.

A partir de la publicación de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar y obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 7 de mayo de 2003.—El Administrador Único. Raimon Sanfeliu Castellá.—18.752.

VALENCIANA DE TRANSPORTES GAS, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas

Se convoca a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social el próximo día 17 de junio de 2003 a las 12,30 horas en primera convocatoria y el día 18 de junio de 2003 a las 12,35 horas en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002 y distribución de resultados.

Segundo.—Ampliación a 10 del número de miembros del consejo de administración.

Tercero.—Separación y nombramiento de consejeros. Nombramiento de secretario no consejero.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, copia de las cuentas anuales o solicitar el envío gratuito de dicha documentación.

Valencia, 6 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Pérez Pardo.—18.789.